

TÍTULO: Máster en Lenguas y Culturas Modernas

Fecha de elaboración: 18/02/2023

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

Del análisis de Indicadores del SGCC extraemos las siguientes conclusiones:

- El grado de satisfacción del estudiantado con la web del Título ha ido en aumento: de 3.60 en los cursos 2018/19 y 2019/20, los datos indican un 3.80 en 2020//21 y un 3.92 en 2021/22.
- De igual modo, la satisfacción del Profesorado con la información pública de la web ha subido de 4.00 en 2018/19 a 4.15 en el curso 2019/20, 4.44 en 2020/21 y 4.50 en 2021/22.
- La satisfacción del PAS se mantiene más estable: 3.62 en 2018/19, 4 en 2019/20, 3.78 en 2020/21 y 3.82 en 2021/22.
- También ha crecido considerablemente el número de visitas a la web, que pasan de 12.383 en el curso 2018/19 a 13.872 en 2020/2021.

Puntos fuertes identificados:

- Hemos de señalar como fortaleza el aumento del grado de satisfacción de los distintos colectivos y también el aumento considerable del número de visitas, debido, por un lado, a una Acción de mejora permanente: la actualización constante de la información contenida en la página web del Título (Acciones de mejora SGC-P08-013971 y SGC-P08-018792) y, por otro lado, a las reuniones informativas que la Coordinadora mantiene con el alumnado y con el Claustro de Profesores (Acción de mejora: SGC-P01-018793).

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Señalamos como debilidades las que recoge el Informe de la Deva (6 de julio de 2022), que indica las siguientes recomendaciones:
 - Se recomienda culminar la acción de mejora para facilitar el acceso público al CV de todo el profesorado
 - Se recomienda introducir la información sobre actividades complementarias.
- Para dar respuesta a dichas recomendaciones de la DEVA, la CGIC propone las siguientes Acciones de mejora:
1. Actualizar las líneas de investigación del Profesorado, añadiendo a los nuevos Profesores que han entrado a formar parte de la plantilla del Máster, incluyendo enlace al CV de cada Profesor, retomando la Acción de mejora RA-R-015726, que aún no se ha conseguido, debido fundamentalmente a modificaciones en la OD del Título.
 2. Anunciar, en el apartado "Noticias" de la web, todas aquellas actividades que se organizan en el Máster y que no forman parte del programa de estudios del Título para dar mayor visibilidad a las mismas (Acción de mejora SGC-P08-018812).

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

- La Tabla 3 muestra que los indicadores de satisfacción con la atención a sugerencias y reclamaciones progresan al alza desde 2018/19. No han existido reclamaciones ni quejas formales en el curso 2021/22; las disfunciones relativas al desarrollo del máster (horarios, fechas de exámenes, dudas sobre aplicación de

criterios de evaluación etc.) se han solventado con una comunicación directa con el Profesorado, la Coordinación, así como con la intermediación de la alumna de la CGIC.

Puntos fuertes identificados:

- El funcionamiento del SGIC está plenamente implantado y acomete mejoras atendiendo a los análisis de debilidades identificadas y a recomendaciones en los distintos informes de seguimiento internos, externos y de acreditación. Por tanto, controla que el Título es conforme, en su funcionamiento y objetivos, a su memoria de Verificación.
- Cada año se revisan las acciones de mejora para dar respuesta a las necesidades del Título. Actualmente están abiertas las siguientes acciones de mejora: RA-R-013974, SGC-P06-014005; algunas ya están conseguidas, aunque seguimos trabajando en ellas: RA-R-015727, SGC-P01-014002
- Ha habido algunos cambios en la composición de la CGIC en el curso 2021/22, por renovación de miembros.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Según el informe de renovación de acreditación de la DEVA, falta por desarrollar el procedimiento para obtener datos de satisfacción de egresados y empleadores. Esta recomendación de especial seguimiento depende de los responsables institucionales que están elaborando el procedimiento para la obtención de datos: Vicerrectorado de Estudiantes y la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva. Desde esta última unidad, se nos remite en el mes de enero 2023 una encuesta de satisfacción de los egresados de la promoción 2019-20, disponible en https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=447cc1e6-7ac0-4392-bd18-1f8e2520a581
La puntuación en los ítems propuestos es, en general, similar a la de la media de la UGR. Sin embargo, los datos de dicha encuesta no nos parecen representativos al haber sido obtenidos con tan solo 4 encuestas. Estamos a la espera de que nos envíen información sobre los empleadores para su análisis.
- Desde la DEVA se recomienda hacer una valoración del gestor documental. Valoramos positivamente las mejoras del gestor documental integrado en la Web del título, que actualiza en la web del Máster la documentación subida al gestor documental de forma automática. Dicha información se encuentra disponible dentro de la pestaña Evaluación, mejora y seguimiento del título.
- La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción ha sido muy baja en el curso 2020-21 con un 9,68%. Ya se observa que en curso 2019-20, tras la pandemia, que la participación había comenzado a bajar de forma importante (15,38%). Nuestro objetivo es recuperar, al menos, la participación de 2018-19 (68,63%) para que los datos sean representativos. Se acuerda que la Coordinación, el profesorado y la alumna de la CGIC fomenten la participación en la encuesta en el curso 2022-23. Se propone que el estudiantado realice la encuesta de satisfacción durante una/varias de las asignaturas con mayor número de matrículas, dedicando un tiempo adecuado y contemplándolo como tarea de clase y/o participación. Este objetivo se concreta con la siguiente Acción de mejora: Realización presencial de las encuestas de opinión del alumnado (SGC-P02-018813).

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

- El anexo de indicadores señala un claro aumento de la satisfacción con la planificación y desarrollo del Título, tanto por parte del estudiantado (pasa de un 3.14 en 2018/19 a un 3.56 en 2020/21) como del profesorado (de 4.20 pasa a 4.25).
- En cuanto a la situación extraordinaria provocada por la Covid-19, el estudiantado muestra un 3.40 de satisfacción con los sistemas de evaluación adoptados, una media de 3.30 con la temporalización (horarios,

calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos...). En cuanto a la coordinación de los/las profesores/as que imparten distintas asignaturas (contenidos, actividades de evaluación continua...), muestran una satisfacción de 3.00 de media. Con respecto a las dificultades para adaptarse a las nuevas metodologías de enseñanza, el Profesorado muestra una media algo baja (2.36), ya que efectivamente se ha tenido que adaptar en un tiempo récord la docencia presencial a la no presencial o semipresencial, lo que ha presentado dificultades para trabajar en un nuevo escenario completamente digital y a distancia. Sin embargo, con respecto a los sistemas de evaluación adaptados y evaluación de las competencias planificadas en las asignaturas indican un claro ascenso en cuanto a la satisfacción del Profesorado (4.00).

Puntos fuertes identificados:

- La satisfacción con la planificación y desarrollo del programa formativo ha aumentado considerablemente tanto entre el estudiantado como entre el Profesorado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- En los indicadores del cuadro de mandos, si bien los datos corroboran el aumento del grado de satisfacción del estudiantado y del profesorado con la organización y desarrollo del programa formativo, observamos un descenso en el número de solicitudes y matrículas del alumnado, que ha ido en descenso desde la pandemia, debido fundamentalmente a que los alumnos (la mayoría) de origen asiático, han tenido muchas dificultades para poder viajar. Dado que la Universidad de Granada ha vuelto a la presencialidad total a partir del curso 2021/2022, ha habido muchos estudiantes extranjeros que no se han podido plantear la opción de viajar a España, concretamente a Granada.
- Por un lado, diseñamos en su momento una Acción de mejora que no se pudo realizar debido a la pandemia, y que vamos a retomar en el próximo curso académico, que consiste en dar mayor visibilidad al Título entre el alumnado de la UGR y de otras Universidades mediante el diseño de un flyer (folletos y carteles, presentados además en un stand en nuestra facultad) que recojan la información más representativa del Máster (SGC-P01-014003).
- Por otro lado, y en respuesta a las recomendaciones de la DEVA en su informe del 6/07/2022 para este criterio, vamos a crear las siguientes Acciones de mejora:
- Incentivar la movilidad mediante reuniones que informen al estudiantado de los convenios con Universidades de otros países, y de la Alianza Universitaria Arqus que promueve el Vicerrectorado de Internacionalización de la UGR (SGC-P01-018823).
- Aportar las evidencias de las reuniones del alumnado, fundamentalmente con los estudiantes del doble Título (SGC-P01-018824).
- Inclusión, en las guías docentes, de las actividades formativas y metodologías docentes de forma desagregada, en función de la modalidad de enseñanza, así como su distribución horaria (horas presenciales, trabajo autónomo del estudiante, volumen total) (SGC-P01-018825).

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

- La plantilla que integra el conjunto de docentes que imparten el Título es estable. Aunque en el curso 2020/2021 se aprecia un leve descenso en el número de catedráticos, en este curso 2021-2022 ha subido a un número de 6: 8 en 2018/19, 7 en 2019/20, 4 en 2020/21 y 6 en 2021/2022
- El personal externo se mantiene prácticamente igual: 3 / 4 / 3 en los cursos analizados. Con respecto al número de profesores ayudante doctor, ha bajado: 1 / 2 / 4/ 2 debido a que estos dos profesores han promocionado a la figura de contratado doctor indefinido. El número de profesores con categoría de colaborador indefinido se mantiene igual en los tres períodos: 1. El número de profesores con categoría contratado doctor indefinido ha subido: 4 / 3 / 4/ 7. Los profesores contratado doctor interino pasan de 1 a 2

y 0 en el mismo período. Por último, el número de profesores titulares desciende también debido a las jubilaciones: 12 / 11 / 10/ 7. El número total de profesores vinculados al Título, en 2021-22 era de 26. El grueso del profesorado está constituido principalmente por catedráticos, profesores titulares de Universidad y personal con contrato indefinido, lo que garantiza la estabilidad docente del máster. Todos los docentes que imparten el Título están en posesión del título de doctor y la mayoría del profesorado cuenta con una trayectoria de más de 15 años de experiencia docente (15 en total). Asimismo, buena parte del profesorado cuenta con algún sexenio de investigación, siendo un total de 20 docentes los que están en posesión de al menos un sexenio de investigación frente a los 8 que no poseen ninguno. La falta de sexenios de una parte del profesorado se debe a que su situación contractual no les permite solicitarlo, sin embargo, se señala que todos ellos tienen una actividad investigadora equivalente a, al menos, un sexenio. El hecho de que ningún profesor tenga más de cinco sexenios se debe a que aún no han podido solicitarlo por número de años, en este momento se está renovando la plantilla del master y muchos profesores están en medio de sus carreras, habiendo accedido recientemente a la figura de contratado doctor indefinido que es la figura contractual a partir de la que se pueden solicitar sexenios.

- La enseñanza del Título sigue siendo presencial. A través de la web, se puede observar que el profesorado del Máster pertenece a un total de 10 grupos de investigación: El problema de la interpretación literaria en el pensamiento europeo del siglo XX. Fuentes y bases teóricas para una hermenéutica constructiva; Eslavística, caucasología y tipología lingüística; Estudios Asiáticos; Estudios Italianos. Tradición y Modernidad; Estudios Lingüísticos y Literarios; Hebraístas andaluces; Investigaciones de Filología Eslava; Lengua y Culturas; Lingüística Tipológica y Experimental; Paleografía y Codicología Eslava. Muchos de estos grupos están en proceso de solicitud de proyectos por lo que no se puede aportar datos.
- Teniendo en cuenta los datos sobre el perfil profesional del profesorado y su cualificación y que son ellos los que dirigen los TFM, se considera que poseen la capacitación necesaria para su dirección debido a que, en su mayor parte, se trata de profesorado consolidado. Con respecto al protocolo de actuación para la dirección de los TFM, la CAM se reúne a comienzo de curso para elaborar el calendario de convocatorias de TFM, que se hace público en la web del Título, así como las Directrices para la elaboración del mismo. Asimismo, la Coordinadora mantiene una reunión con el alumnado (Jornada de recepción de estudiantes) en la que muestra la web del máster e informa sobre el calendario de elección de tutor y tema y sobre las distintas convocatorias, además de aclarar sus posibles dudas. En el caso del Doble Máster, como los estudiantes continúan un semestre más, la Coordinadora vuelve a reunirse con ellos a final del primer curso académico para actualizar la información sobre plazos y convocatorias, que se extienden evidentemente al segundo año. En la web el estudiante puede encontrar los profesores que componen la plantilla del máster y sus líneas de investigación, para mejorar este apartado proponemos una reunión de los profesores con el alumnado a principio de curso para que estos informen de sus líneas de investigación.
- En cuanto a la participación del profesorado en actividades de formación e innovación, no se dispone de datos para este curso.

Puntos fuertes identificados:

- La opinión del estudiantado sobre la actuación del profesorado es muy alta, por encima de la media de la UGR: la planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente muestra un ascenso considerable en los tres cursos académicos considerados: 4,32 / 4,48 / 4,87/, las competencias docentes ascienden de 4,28 / 4,31 / 4,83/ 4,91, la evaluación de los aprendizajes después del ascenso se mantiene estable 4,25 / 4,31 / 4,86/ 4,85, el ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes sigue en aumento: 4,27 / 4,75 / 4,87/ 4,89, la dimensión global, satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a muestra la siguiente progresión: 4,20 / 4,14 / 4,88/ 4,95. Las calificaciones obtenidas en las diversas dimensiones no bajan de 4,80 en el último curso evaluado.

- La plantilla del Máster se está renovando a causa de las jubilaciones, fundamentalmente con Profesores jóvenes que acceden al mismo como Ayudantes Doctores, y que están realizando su carrera docente e investigadora de forma adecuada: ha habido alguna Titularidad y otros son ya Contratados Doctores indefinidos, por lo que la plantilla se mantiene estable. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo por cubrir las jubilaciones (o alguna baja) en las distintas asignaturas, de modo que se puedan seguir impartiendo sin que afecte al estudiantado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- El informe de la Deva refleja las siguientes recomendaciones: ampliar la información sobre el Profesorado, incentivar la participación del Profesorado en cursos de formación –hemos de decir que el Profesorado está recibiendo formación constantemente, se trata de recoger evidencias-, y valorar la calidad del Profesorado de acuerdo al programa Docentia. A dichas recomendaciones vamos a dar respuesta con las siguientes Acciones de mejora: SGC-P01-018826, SGC-P01-018827, SGC-P01-018828.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

- Desde el Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas se ha apostado por ampliar la participación de profesorado externo al máster. El objetivo pretende captar el talento especializado en áreas concretas del currículum académico del máster para que el estudiantado se beneficie, además de recibir formación complementaria en temas concretos de Humanidades, mostrándoles vías pioneras de investigación e, incluso, de patentes.
- En la línea del asesoramiento y la orientación profesional se llevan a cabo charlas informativas para el alumnado en el transcurso del máster, incluso con anterioridad al acceso de los estudiantes, hemos organizado igualmente charlas para dar a conocer el Máster y sus salidas profesionales también para los alumnos de 4º de Grado.

Puntos fuertes identificados:

- Las infraestructuras, recursos y servicios se someten a una continua mejora en los centros responsables de docencia del máster. En el caso de las facultades, su responsable, el Vicedecanato de Infraestructuras, debe acometer aquellos cambios que proporcionen una actuación óptima del profesorado, al igual que la Escuela Internacional de Posgrado; ambos responsables están constantemente renovando los recursos para la docencia. De hecho, al analizar las tablas de indicadores, se puede observar un aumento en la satisfacción del estudiantado y del profesorado (sólo el PAS muestra un descenso en su grado de satisfacción).
- Durante la pandemia el estudiantado muestra una cifra en descenso en cuanto al grado de satisfacción, fundamentalmente porque muchos estudiantes tuvieron dificultades para acceder a la enseñanza online, sin embargo permanece estable la satisfacción del profesorado y del PAS.
- En cuanto a la satisfacción con la orientación académica y profesional, se observa un aumento tanto en el alumnado como en el profesorado, tal y como muestran las tablas de indicadores del Anexo. Seguiremos en la misma línea de asesoramiento académico y profesional al alumnado mediante charlas y conferencias.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- En cuanto a la movilidad, como ya habíamos informado desde el inicio del Máster, ha habido hasta ahora una incompatibilidad administrativa entre los plazos de inscripción en los programas de movilidad que se ofertan y los plazos de matrícula del máster. Este punto permanece aún sin valoración debido a que ningún alumno ha participado en programas de movilidad. Este tipo de impedimento administrativo debe su solución a la EIP más que a la insistencia de los responsables del máster.
- Parece ser que a partir de este curso académico se ha podido solucionar el problema, no obstante, y teniendo en cuenta que la Alianza Arqus tiene abiertos sus plazos para programas de movilidad, se

informará convenientemente a los alumnos al inicio del curso académico de las posibilidades de movilidad al extranjero, con la Acción de mejora SGC-P01-018823.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

- Con respecto a las calificaciones globales por curso académico, cabe señalar un muy significativo descenso en el número de suspensos, con una tasa del 0% en el curso 2021-2022. En cambio, en número de no presentados se mantiene en unas cifras muy próximas a las del curso 2020-2021 y bastante por encima de las que se daban en los cursos 2018-2019 y 2019-2020. En este sentido, hay que tener en cuenta que la tasa más alta (15,22%) es la del curso académico 2020-2021, en que se estaban sufriendo todavía las consecuencias de la pandemia de la COVID-19. En el curso 2021-2022, se aprecia ya un descenso de dos puntos, al 13,23%, siendo lo esperable que, a lo largo de los próximos cursos, estas cifras vayan en progresivo descenso. Conviene no olvidar, no obstante, que una parte importante del estudiantado del Máster, proviene de China, donde, como es bien sabido, los efectos de la pandemia son todavía virulentos y las restricciones muy estrictas. Esa situación ha llevado a muchos estudiantes a no poder desplazarse hasta Granada para seguir las clases y, en consecuencia, muchos de ellos no se han podido presentar tampoco a los exámenes. Atendiendo al número de notables, cabe señalar que ha descendido proporcionalmente al ascenso en el número de sobresalientes y de matrículas de honor. Hay que destacar, en este punto, que, siguiendo las recomendaciones de la DEVA, en el Claustro de Profesores celebrado el 28 de junio de 2021, se acordó exigir a los estudiantes extranjeros una certificación de español correspondiente al nivel B2-C1. Esta medida ha repercutido, indiscutiblemente, en las calificaciones globales de los estudiantes, pero también en la calificación de sus TFM, como comentaremos más adelante. El hecho de poseer un alto nivel de español, garantiza que los estudiantes extranjeros puedan seguir con mayor facilidad sus clases, comprender mejor la materia y, en consecuencia, obtener mejores calificaciones.
- Con respecto a las calificaciones del TFM, es reseñable el hecho de que los suspensos se sitúan en una tasa del 0%. Hay que destacar que el número de aprobados para el curso 2021-2022 es el más bajo de los últimos cuatro cursos, situándose en un 16,67%. En consonancia con lo anterior, el número de notables y de sobresalientes han aumentado proporcionalmente, siendo, en el caso de los sobresalientes, las cifras más altas de los últimos cuatro cursos académicos. Todo esto puede estar en relación directa con la exigencia de un nivel de español B2, como hemos explicado anteriormente. El número de matrículas, sin embargo, que había señalado un significativo repunte en el curso 2020-2021, alcanzando una tasa del 6,45% en el curso académico 2020-2021, ha descendido en el curso 2021-2022 a un 3,33%. Aun así, estas cifras están muy por encima de las registradas en los cursos 2018-2019 y 2019-2020. Es importante destacar también que el número de no presentados ha ido en progresivo descenso desde el curso 2020-2021.
- Los indicadores de rendimiento de la titulación dejan ver clarísimamente las secuelas de la pandemia de la COVID-19. El drástico descenso del 100% al 88,89 no puede explicarse de otra manera, si tenemos en cuenta, además, que las cifras no han vuelto a registrar una tasa de graduación como la del curso 2018-2019. Ello quiere decir que las consecuencias de la pandemia siguen repercutiendo significativamente en la trayectoria de los estudiantes en sus estudios de Máster. No hace falta repetir que muchos de ellos no pueden incorporarse hasta bien entrado el curso, lo cual influye directamente en la consecución de sus objetivos. Por otro lado, la tasa de eficiencia es muy elevada y ha registrado tasas muy satisfactorias en el curso 2021-2022 con un nada desdeñable 97,36%, en consonancia con la tasa de éxito, que se ha mantenido estable en unas cifras muy elevadas y que ha alcanzado, en el curso 2021-2022, el 100%. También la tasa de

rendimiento se ha mantenido estable a lo largo de los últimos cuatro cursos y en unas tasas satisfactorias, pues no han bajado del 86,22%.

- En relación con la duración media de los estudios, es obvio que esta se elevó a un 1.05 años en tiempos de pandemia, esto es, en los cursos 2019-2020 y 2020-2021, pero han logrado alcanzar una media de 1.01 años en el curso 2021-2022, lo cual se sitúa muy cerca de la duración esperable de un año.
- Los indicadores de satisfacción revelan que el nivel de satisfacción del profesorado, del estudiantado y del PAS con el programa formativo es muy positivo. Las cifras muestran unos niveles ascendentes en el grado de satisfacción, alcanzando las tasas más altas en el curso 2021-2022, que se sitúan en un 4,25 y 4,24 por parte de estudiantado y del profesorado respectivamente, mientras que por parte del PAS se sitúan en un 3,91.
- El informe emitido por la DEVA señala un descenso en el número de solicitudes. Efectivamente, este ha descendido de 145, en el curso 2018-2019, a 67, en el curso académico 2021-2022. Consideramos que este hecho puede responder a dos factores fundamentalmente. En primer lugar, a que, como ya se ha señalado, una parte del estudiantado del Máster proviene de China, donde las restricciones sanitarias impuestas a causa de la COVID-19 son todavía muy estrictas. Es lógico que muchos estudiantes no hayan hecho su solicitud si no tenían claro si podrían viajar hasta Granada para seguir el Máster. Por otro lado, el hecho de exigir un nivel de español B2 (Cfr. Memoria Modificada) puede haber repercutido también en la reducción del número de solicitudes, ya que estar en posesión de esta titulación es condición *sine qua non* para ingresar en el Máster. Consideramos, sin embargo, que este dato no ha de interpretarse como un factor negativo, dado que la exigencia del B2 (incluso muchos estudiantes aportan una certificación C1), ha tenido una repercusión muy positiva en la tasa de eficiencia, éxito y rendimiento y ha elevado las calificaciones globales del estudiantado, así como las calificaciones del TFM. El hecho de que no se hayan cubierto el total de plazas ofertadas ha repercutido, irremediablemente, en un descenso de la nota mínima de admisión para entrar en el Máster, que ha bajado de 10, en el curso 2018-2019 y 2019-2020, a un 6,63, en el curso 2021-2021. A pesar de ello, la media de admisión se mantiene estable en los últimos cuatro cursos, registrando unas variaciones mínimas. Por otro lado, como ya se ha señalado, la introducción de la exigencia del nivel de lengua española ha demostrado estar funcionando como un importante mecanismo para la garantía de la calidad, como reflejan claramente los datos.

Puntos fuertes identificados:

- Es evidente el alto grado de satisfacción, tanto por parte del estudiantado, como del profesorado y del PAS con el programa formativo del Máster. Este es, sin duda, uno de nuestros puntos fuertes en lo tocante a los resultados del programa formativo. Así mismo, consideramos que debemos congratularnos por las excelentes cifras recogidas en los indicadores de rendimiento de la titulación, ya que, si bien la tasa de graduación se ha reducido con respecto al curso 2018-2019, las tasas de eficiencia, éxito y rendimiento son muestra de los buenos resultados del programa.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La recolección de datos y evidencias sobre la inserción laboral de nuestros egresados resulta muy compleja, porque una vez concluido el Máster, se pierde la comunicación con ellos. La CGIC puso en marcha una acción de mejora creando un banner específico en su página web para los egresados. Es preciso hacer constar la férrea voluntad, por parte de los miembros de la CGIC, de seguir en contacto con los egresados. Sin embargo, para que esta comunicación sea posible, hace falta voluntad también por parte de los propios egresados. Lamentablemente, no siempre se da esta voluntad. Este hecho dificulta enormemente el seguimiento de los egresados y la cuantificación de su tasa de inserción laboral.
- Dado que la efectividad del banner en la página web del Máster depende precisamente de la voluntad de los egresados de estar en contacto, proponemos como acción de mejora complementaria, la creación de una lista de distribución de la UGR, a través de la cual, puedan recibir información sobre becas, ofertas de trabajo, charlas y conferencias de su interés y organización de actividades (Acción de mejora SGC-P05-018814). Esto podría fomentar su interés por mantenerse en contacto con la UGR y, al mismo tiempo, nos permitiría disponer de una vía de comunicación con ellos a fin de enviarles encuestas para la obtención de datos sobre su trayectoria profesional una vez terminado el Máster y sobre su nivel de satisfacción con la formación recibida en el mismo.

- Así mismo, sería necesario elaborar un listado de empleadores y establecer un mecanismo de contacto que nos permita obtener datos sobre su satisfacción con nuestros estudiantes y sus competencias. Nos consta que la Unidad de Calidad de la Universidad de Granada está trabajando en ello y nos enviarán información que nos permitirá conocer estos datos.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

- En cuanto a la inserción laboral, solamente se aportan datos de la tasa de demanda de empleo (2,86%) y tasa de paro (2,86%) en 2018/19. No se muestra ningún dato de los cursos 2019/20 ni 2020/21.
- En el Informe final para la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas (26/06/2019) se recomienda proporcionar información sobre la inserción laboral de los egresados.
- La CGIC del Título ha puesto en marcha una Acción de mejora, creando un banner específico para los alumnos egresados y poder seguir conectados con ellos. En el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora (13/07/2021), se propone como acción de mejora, establecer una sistemática anual para la elaboración de un único estudio de egresados de las titulaciones oficiales de la UGR, incorporando junto con los datos de inserción laboral obtenidos a partir de la información del Servicio Andaluz de Empleo, la información sobre estudios de opinión con la satisfacción de los egresados con la formación recibida y de los empleadores con las competencias que portan los egresados, acción que todavía no está finalizada, y de la que se está encargando la Unidad de Calidad de la Universidad de Granada.

Puntos fuertes identificados:

- En cuanto a la satisfacción con la orientación académica y orientación profesional se observa un crecimiento positivo tanto en la orientación académica y orientación profesional, tanto del profesorado como del estudiantado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Falta de datos en algunos de los indicadores de la evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso y tras dos años de egreso.
- Sería importante completar los datos de tasa de inserción, de demanda de empleo y de paro tras dos años del egreso, a partir del curso 2018-19. Sin embargo, no se llevan a cabo encuestas a los egresados para conocer su valoración del Máster, ni tampoco a los empleadores.
- Según los datos recogidos la tasa de inserción ha descendido.
- El informe DEVA recomienda en este apartado completar los datos sobre la inserción laboral del Título.
- Faltan datos en lo que a los indicadores de empleabilidad se refiere, especialmente en lo que respecta al segundo año, desde el año 2018-2019.
- Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso: faltan datos desde 2018. Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 años del egreso.
- Recomendaciones de Especial Seguimiento: Se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.
- Se recomienda completar los datos sobre la inserción laboral del Título. Recomendaciones de Especial Seguimiento: se debe analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implantar acciones de mejora.
- En este sentido, los Coordinadores de Másteres oficiales estamos llevando a cabo reuniones de trabajo con la Unidad de Calidad y con la Escuela Internacional de Posgrado, cuyo objetivo prioritario es la obtención de



datos sobre egresados y empleadores que nos permita dar respuesta a las recomendaciones de la DEVA especificadas *supra*.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.